



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[elecciones@udistrital.edu.co/](mailto:elecciones@udistrital.edu.co)



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)



#EleccionesUD

PROCESOS ELECTORALES

HECTOR FABIO RAMÍREZ GUZMÁN

Especialista en Ambiente y Desarrollo Local – Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Administrador Ambiental de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Funcionario provisional Universidad Distrital Francisco José de Caldas: 03/02/2006 Actualmente me desempeño como Asistente de Coordinación del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MARTHA LILIANA RODRÍGUEZ

Magister en Investigación Social Interdisciplinaria con Especialización Docencia Universitaria, con gran, competitividad, capacidad para liderar equipos de trabajo, comprender, interpretar, analizar, y poner en práctica los fenómenos inherentes al campo de la educación.

- Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios en la formulación y evaluación de proyectos educativos e investigativos.
- Facilidad y disposición para aprehender responsable, creativa y visionaria
- Capacidad para realizar trabajos bajo presión e interés por la actualización profesional.

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA



**HECTOR FABIO RAMÍREZ
GUZMÁN**

PRINCIPAL



**MARTHA LILIANA
RODRÍGUEZ**

SUPLENTE

01



Para generar espacios de participación para el personal Administrativo UD

Para generar espacios de participación para el personal Administrativo UD ADMINISTRATIVOS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA Impulsemos nuestro estamento

Como estamento universitario, los trabajadores administrativos debemos ser proactivos y propositivos para coadyuvar a sacar adelante nuestra Universidad Distrital, Por ello, debemos hacer presencia activa en los escenarios donde podemos tener representantes, en el marco de los estatutos vigentes. Uno de esos espacios es el Consejo de Participación Universitaria.

Allí, con su apoyo y estipulante voto, llevaremos propuestas para nuestro crecimiento social y para la apertura de nuevos espacios de encuentro para el personal administrativo. También, con los representantes de profesores, estudiantes y egresados, estudiaremos propuestas para el enriquecimiento cultural, artístico y de bienestar de toda nuestra comunidad universitaria.

En síntesis, les planteamos las siguientes propuestas, para que las revisen y, por favor, nos presenten propuestas de mejoramiento. Estas, se exponen como resultado del trabajo de varios años y de anteriores debates.

1. Desde el derecho a la participación y la presentación de opiniones y propuestas, buscaremos la apertura de diálogos incluyentes para que la administración de la Universidad escuche al personal administrativo y valore su experiencia, formación, compromiso y aportes al desarrollo de la Universidad Distrital; a efectos que se les reconozcan sus derechos a encargos, ascensos y mejoramiento en la planta. Ello, a la luz de las complejas normas recién expedidas por el Consejo Superior y la Rectoría.
2. Crear un sistema de eventos, reuniones, foros y congresos que nos permitan encontrarnos, estudiar temas, prepararnos, presentar propuestas y defenderlas hasta hacerlas realidad.

3. Generar espacios para que nuestros representantes administrativos a la Asamblea organicen propuestas y unifiquemos voluntades para lograr que en el nuevo Estatuto General se nos reconozca como estamento universitario
4. Gestionar que en las nuevas sedes se destinen espacios para el bienestar de los administrativos.
5. Promover la ampliación de apoyos para la formación, la promoción y la especialización del personal administrativo y el acceso a cursos y espacios de bienestar de nuestros familiares.
6. Fomentar la democratización de las elecciones en la UD, promoviendo la participación y opinión en los debates y que haya amplificación de los programas.
7. Proponer la reglamentación del Voto Programático en la Universidad Distrital, aplicándolo para todas las elecciones y la selección del rector.
8. Garantizar que las elecciones al interior de la UD sean transparentes.
9. Exigir al Consejo Superior Universitario y a la administración el respeto por la autonomía y las decisiones del Consejo de Participación Univeriataria.
10. Ampliar el diálogo entre nuestra Universidad y la Sociedad Civil y las instituciones externas a la UD.